



## ANEXO IV

### MODELO DE AVAL<sup>1</sup>

La Entidad (razón social de la Entidad de crédito o Sociedad de Garantía Recíproca).....

C.I.F. .... con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en .....en la Calle/Plaza/Avda. ....C.P..... y en su nombre (nombre y apellidos de los Apoderados).....

con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento

### AVALA

a (nombre y apellidos o razón social del avalado) .....C.I.F./N.I.F....., en virtud de la Orden CIN/1559/2009, de 29 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas a la ciencia y tecnología en la Línea instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema, enmarcada en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011), para responder de las obligaciones derivadas de la concesión de una ayuda por importe de ..... para la realización del proyecto ..... "(Expediente núm ...../2010), ante el Ministerio de Ciencia e Innovación (CIF S-2800568D), por importe de: (letra) .....Euros: (en cifra) .....€

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos. Este aval tendrá validez hasta que la Administración resuelva expresamente su cancelación, habiendo sido inscrito en el día de la fecha en el Registro especial de Avalos con el número .....

..... (lugar y fecha)  
.....(razón social de la Entidad)  
.....(firmas de los Apoderados)

VERIFICACION DE LA REPRESENTACION POR LA ASESORIA JURIDICA DE LA C.G.D. o ABOGACIA DEL ESTADO		
Provincial:	Fecha:	Número o Código:

<sup>1</sup> Este aval se depositará en la Caja General de Depósitos del Paseo del Prado 4-6 en Madrid, o en la sucursal de la Caja General de Depósitos de cada provincia (Dependiente de la Delegación de Hacienda).

El ORIGINAL DEL RESGUARDO es lo que han de presentar a través de la Carpeta Virtual de Expediente. A solicitud de la Caja General de Depósitos, les informamos que es conveniente llevar una fotocopia del CIF de la empresa al depositar el resguardo del aval bancario.